Anexo 2 – Anexo Técnico
Aspectos asociados con las Especificaciones de los materiales

Introducción

El presente documento sirve como insumo para indicar las especificaciones de mayor relevancia que se encuentren asociadas al futuro Acuerdo Marco para el suministro de materiales de construcción y ferretería, para mayor claridad de los interesados, posibles proveedores y las entidades compradoras, por tal motivo se realizan las siguientes precisiones para el adecuado entendimiento del presente Anexo:

A. Este documento contiene a grandes rasgos, identificando las normativas aplicables de mayor relevancia para los distintos materiales de construcción y ferretería que serán suministrados en la ejecución del acuerdo marco de precios.

B. Los proponentes no se podrán limitar exclusivamente a lo indicado en este documento, ya que deberán dar cumplimiento a la normatividad nacional, especificaciones y estandarización internacional que sea aplicable a este tipo de materiales, a pesar que no se encuentren mencionados en este documento.

C. Por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, y de los cuales en su gran mayoría cumplen con estándares tanto nacionales como internacionales, son elementos cuyas especificaciones y condiciones técnicas en el ejercicio comercial son de claro conocimiento por las partes interesadas.

D. La norma técnica colombiana contempla las definiciones y conceptos alusivos a cada uno de los diferentes materiales o bienes que se encuentren desarrollados en cada uno de estos.

E. Como parte de los Derechos y Deberes de los Contratistas establecidos en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, *«2º. **Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad**; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, **de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales**, evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse.»* (negrilla y subraya fuera de texto), por tal motivo, deberán colaborar con las Entidades Compradoras bajo su calidad de Contratistas/Proveedores para que se cumpla el objeto contratado y sea de la mejor calidad, en ese orden de ideas, deberán informar a la Entidad cuando algún aspecto o requerimiento no se cumpla o no sea aplicable a su naturaleza y destinación.

[Espacio en blanco hasta el siguiente título.]

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

Contenido

INTRODUCCIÓN **1**

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **3**

1.1. 043 – COMITÉ DE CERÁMICAS, REFRACTARIAS Y PIEDRAS NATURALES NO ESTRUCTURAS PARA USO EN CONSTRUCCIÓN 3
1.2. 041 – COMITÉ DE MADERAS 4
1.3. 061 – COMITÉ DE GEOSINTÉTICOS 4
1.4. 067 – COMITÉ DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA MADERA 4
1.5. 068 – COMITÉ DE MUEBLES 4
1.6. 078 – COMITÉ DE PINTURAS Y PRODUCTOS AFINES 4
1.7. 084 – COMITÉ DE IMPERMEABILIZACIÓN 4
1.8. 091 – COMITÉ DE TUBERÍAS, DUCTOS Y ACCESORIOS PLÁSTICOS 4
1.9. 095 – COMITÉ DE VIDRIO 5
1.10. 097 – COMITÉ DE TUBERÍAS DE GRES 5
1.11. 098 – COMITÉ DE LADRILLO CERÁMICO 5
1.12. 100 – COMITÉ DE CONCRETOS, MORTEROS, AGREGADOS Y GROUTS 5
1.13. 101 – COMITÉ DE PREFABRICADOS EN CONCRETO 5
1.14. 102 – COMITÉ DE ACABADOS DE LA CONSTRUCCIÓN 5
1.15. 103 – COMITÉ DE TUBERÍA DE CONCRETO 6
1.16. 106 – COMITÉ DE PRODUCTOS LAMINADOS 6
1.17. 108 – COMITÉ DE TUBERÍA METÁLICA Y ACCESORIOS 6
1.18. 111 – COMITÉ DE HERRAMIENTAS MANUALES 6
1.19. 113 – COMITÉ DE FABRICACIÓN DE CERRADURAS 6
1.20. 114 – COMITÉ DE ESTRUCTURAS METÁLICAS 6
1.21. 117 – COMITÉ DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN 6
1.22. 118 – COMITÉ DE ALAMBRES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ACERO 6
1.23. 122 – COMITÉ DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS 7
1.24. 128 – COMITÉ DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS 7
1.25. 141 – COMITÉ DE ILUMINACIÓN 7
1.26. 161 – COMITÉ DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS 7
1.27. 166 – COMITÉ DE PAVIMENTOS 7
1.28. 242 – COMITÉ DE PREFABRICADOS NO TRADICIONALES PARA USO ESTRUCTURAL 7
1.29. 251 – COMITÉ DE MINERÍA 7

2. REFERENCIAS **8**

Lista de Tablas

Tabla 1 – Listado de comités técnicos del ICONTEC aplicable 3

[Espacio en blanco hasta el siguiente título.]

1. Especificaciones Técnicas

Considerando que a través de las diferentes normas técnicas colombianas -NTC- que cuenta el ICONTEC, se deberá dar cumplimiento a las normas relativas de los siguientes comités:

Tabla 1 – Listado de comités técnicos del ICONTEC aplicable

No. Del Comité ICONTEC	Nombre del Comité ICONTEC
043	Cerámicas, refractarias y piedras naturales no estructurales para uso en construcción.
041	Maderas
061	Geosintéticos
067	Productos químicos para la madera
068	Muebles
078	Pinturas y productos afines
084	Impermeabilizantes
091	Tuberías, ductos y accesorios plásticos
095	Vidrio
097	Tuberías de gres
098	Ladrillo cerámico
100	Concretos, morteros, agregados y grouts
101	Prefabricados en concreto
102	Acabados de la construcción
103	Tubería de concreto
106	Productos laminados
108	Tubería metálica y accesorios
111	Herramientas manuales
113	Fabricación de cerraduras
114	Estructuras metálicas
117	Elementos de fijación
118	Alambres y productos derivados del acero
122	Máquinas y herramientas
128	Instalaciones eléctricas
141	Iluminación
161	Instalaciones hidráulicas y sanitarias
166	Pavimentos
242	Prefabricados no tradicionales para uso estructural
251	Minería

Es importante mencionar que se presenta el listado de comités aplicables de mayor relevancia o importancia, sin perjuicio de la obligación de dar cumplimiento a aquellos que no se encuentren listados en este documento.

En los siguientes subtítulos se encuentran descrito el ámbito de aplicación de los comités (ICONTEC, 2021):

1.1. 043 – Comité de cerámicas, refractarias y piedras naturales no estructuras para uso en construcción

Normalización relacionada con las baldosas cerámicas, de piedras naturales o aglomeradas y sus complementos decorativos usadas en revestimientos de muros y pisos. Los adhesivos y el

tratamiento superficial utilizados en la instalación de cerámica, piedras naturales o aglomeradas y refractarios. Los aparatos de cerámica, sus herrajes sanitarios y soportes. Los productos refractarios. La vajillería de cerámica.

1.2. 041 – Comité de Maderas

Normalización en el campo de la producción de la madera, desde la elaboración como materia prima hasta su ubicación, manejo de la madera en el bosque natural, silvicultura, madera aserrada y transformación primaria.

1.3. 061 – Comité de Geosintéticos

Normalización de todo lo relacionado con la fabricación, métodos de ensayo, colocación, control de calidad y terminología de geotextiles, geomenbranas, goredes, geomallas y geobloques.

1.4. 067 – Comité de Productos químicos para la madera

Normalización relacionada con productos químicos utilizados en la madera para su preservación o inmunización. Incluye insecticidas, retardantes del fuego y adhesivos para la madera y clasificación de la madera preservada. Incluye terminología, muestreo, métodos de ensayo, especificaciones para producto y requerimientos para el empaque almacenamiento y transporte.

1.5. 068 – Comité de Muebles

Normalización en el campo de los muebles fabricados con madera y cualquier material diferente al metálico: Incluye términos y definiciones, desempeño, seguridad y requisitos dimensiónales, exigencias relativas a componentes específicos (como el hardware) muestreo, métodos de ensayo y transporte. Por mueble se entiende el artículo utilizado para sentarse, comer, trabajar y almacenar productos.

1.6. 078 – Comité de Pinturas y productos afines

Normalización en el campo de las pinturas, barnices y productos relacionados. Incluye terminología, muestreo, método de ensayo, especificaciones para producto y requisitos para el empaque almacenamiento y transporte. Comprende también la normalización relacionada con las materias primas empleadas en esta industria.

1.7. 084 – Comité de Impermeabilización

Normalización relacionada con la clasificación, terminología, fabricación, métodos de ensayo y control de calidad de impermeabilizantes, tanto acrílicos como bituminosos utilizados en la construcción.

1.8. 091 – Comité de Tuberías, ductos y accesorios plásticos

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

Normalización de tuberías, válvulas y accesorios destinados al transporte de fluidos o para contener cableado y fabricado de todos los tipos de materiales plásticos incluyendo los plásticos reforzados. Igualmente, incluye tubos, válvulas, accesorios acoples, especificaciones y ensayos para compuestos de fabricación y para la tubería plástica, requisitos relacionados con propiedades químicas, mecánicas y físicas, métodos de ensayo, vocabulario y prácticas de instalación.

1.9. 095 – Comité de Vidrio

Normalización en el campo del vidrio, incluye terminología, requisitos de desempeño, métodos de cálculo y evaluación, clasificación y propiedades dimensiónales.

1.10. 097 – Comité de Tuberías de gres

Normalización relacionada con la terminología, requisitos, métodos de ensayo y calidad de las tuberías de gres utilizadas en acueducto y alcantarillado. Incluye los productos de construcción fabricados en gres, como tabletas, tejas, etc.

1.11. 098 – Comité de Ladrillo cerámico

Normalización relacionada con la terminología, requisitos, dimensiones modulares, métodos de ensayo y calidad de unidades de mampostería de arcilla cocida y productos afines; ladrillos estructurales y no estructurales para muros de mampostería y de fachada; otros tipos de ladrillos como adoquines de arcilla, bloquelones, bovedillas, elementos con funciones constructivas y arquitectónicas especiales y tejas de arcilla.

1.12. 100 – Comité de Concretos, morteros, agregados y grouts

Normalización en el campo de la tecnología del concreto y mortero de cemento hidráulico. Incluye definiciones, métodos de ensayo, especificaciones para el concreto y mortero de cemento hidráulico y sus materias primas, se incluyen las fibras y se excluye el cemento hidráulico.

1.13. 101 – Comité de Prefabricados en concreto

Normalización en el campo del diseño y ejecución de mampostería de concreto reforzada y no reforzada. Incluye la construcción de estructuras prefabricadas de concreto como postes, sardineles, etc.

1.14. 102 – Comité de Acabados de la construcción

Normalización relacionada con los acabados en la construcción, en lo que se refiere a pisos, muros, mobiliario y productos afines que puedan afectar la calidad final de los inmuebles y que son habilitados para vivienda. Incluye métodos de ensayo y evaluación de producto. Incluye ventanas y puertas destinadas al uso exterior e interior de las edificaciones residenciales, comerciales, institucionales, educativas de salud y similares. Excluye puertas de seguridad y a puertas para trabajos pesados no residenciales.

1.15. 103 – Comité de Tubería de concreto

Normalización relacionada con la terminología, requisitos, métodos de ensayo y calidad de tubos de concreto, secciones de cajas y pozos de inspección utilizados en la construcción de acueductos y alcantarillados. Además establece los requisitos de los accesorios relacionados con tuberías de concreto.

1.16. 106 – Comité de Productos laminados

Normalización sobre productos de acero laminados en frío y laminados en caliente, subproductos metálicos y condiciones técnicas de suministro en lo relacionado con la terminología, requisitos, métodos de ensayo, clasificación, rotulado y empaque. Excluye lo relacionado con la normalización de fundiciones ferrosas.

1.17. 108 – Comité de Tubería metálica y accesorios

Normalización sobre tubería de acero, tubería de hierro fundido, tubería metálica flexible y accesorios metálicos, bridas, soportes de tubería, tubería roscada y recubrimientos metálicos y orgánicos.

1.18. 111 – Comité de Herramientas manuales

Normalización en el campo de las herramientas manuales de cualquier tipo de herramienta para ser empleada en máquinas y cualquier tipo de herramienta manual. Incluye terminología, requisitos de desempeño, métodos de cálculo y evaluación, clasificación y propiedades dimensiónales.

1.19. 113 – Comité de Fabricación de cerraduras

Normalización en el campo de las cerraduras, accesorios, especificaciones de fabricación y ensayos.

1.20. 114 – Comité de Estructuras metálicas

Normalización relacionada con las estructuras y el uso estructural del acero y otros materiales metálicos, aplicadas en ingeniería civil y otro tipo de estructuras relacionadas. Incluye las normas sobre materiales, componentes estructurales, conexiones, diseño y fabricación.

1.21. 117 – Comité de Elementos de fijación

Normalización en el campo de los elementos de fijación, comprende cualquier tipo de producto diseñado para conectar mecánicamente dos o más partes estructurales mediante una junta sólida o móvil, tales como tornillos, tuercas, arandelas, pasadores, remaches. Incluye requerimientos técnicos de desempeño, dimensiones, tolerancias, propiedades funcionales y mecánicas, métodos de ensayo y procedimientos de aceptación. Excluye elementos de fijación para aplicaciones espaciales, tornillos especiales y elementos de fijación para cojinetes de rodillo y bola.

1.22. 118 – Comité de Alambres y productos derivados del acero

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

Normalización sobre alambres de acero y los diferentes productos elaborados con ellos. Incluye terminología, requisitos de desempeño, métodos de cálculo y evaluación, clasificación y propiedades dimensiónales.

1.23. 122 – Comité de máquinas y herramientas

Normalización en el campo de máquinas y herramientas para el trabajo del metal madera y plástico que funcionan por arranque del material o por presión.

1.24. 128 – Comité de Instalaciones eléctricas

Normalización sobre sistemas de instalaciones eléctricas con diferentes propósitos. No se incluye el estudio de las especificaciones de los productos para tal uso.

1.25. 141 – Comité de Iluminación

Normalización sobre sistemas de iluminación interior, exterior y de alumbrado público incluyendo las buenas prácticas en este campo, la ergonomía y los artefactos utilizados, tales como bombillas incandescentes, bombillas de descarga a gas (bombillas tubulares fluorescentes, bombillas de vapor de sodio) y elementos auxiliares a las bombillas (balastos, arrancadores, luminarias).

1.26. 161 – Comité de Instalaciones hidráulicas y sanitarias

Normalización en el campo de las instalaciones hidráulicas y sanitarias de edificaciones y las instalaciones hidráulicas para la extinción de incendios. Incluye accesorios, válvulas y equipos complementarios utilizados en el proceso de instalación.

1.27. 166 – Comité de Pavimentos

Normalización relacionada con terminología, especificaciones, métodos de ensayos y muestreo, clasificaciones y prácticas relativas a materiales y combinaciones de estos usados en pavimentos flexibles y rígidos.

1.28. 242 – Comité de Prefabricados no tradicionales para uso estructural

Normalización relacionada con prefabricados de plásticos reforzados y otros materiales no tradicionales empleados en infraestructura civil. Incluye normalización sobre materiales, métodos de ensayo, componentes estructurales y conexiones. No incluye las tuberías plásticas y sus accesorios.

1.29. 251 – Comité de Minería

Creación del comité de Minería, con el fin de trabajar la norma de Sello Ambiental Colombiano (SAC) para oro según lo establecido en el convenio 509 con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible. Cuyo ámbito será la: Normalización en el campo de las actividades relacionadas con la cadena productiva de los recursos minerales, incluyendo los procesos de exploración, explotación, transporte, procesamiento, fundición, refinación, comercialización y disposición final, entre otros.

2. Referencias

ICONTEC. (19 de Julio de 2021). *Listado Comités Técnicos*. Obtenido de https://portal.icontec.org/comites/